



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO – AREQUIPA
COMITÉ DE SELECCIÓN ESPECIAL-OXI-MDCC



CIRCULAR N°01-2026-CE/PS008/MDCC

PARA : Empresas privadas interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2026-CE-MDCC-LEY 29230: Contratación de la Entidad Privada Supervisora que será responsable de supervisar la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

DE : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N°018-2026-MDCC

ASUNTO : Ampliación de plazo de PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE EMPRESA(S) (O CONSORCIO(S)) Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES.

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN MÚLTIPLE N°115-2026-SGGTH-GAF-MDCC

FECHA : 11 de agosto del 2026

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N°018-2026-MDCC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 y 85 del Reglamento de la Ley N° 29230, pone en conocimiento a las Empresas Privadas interesadas del Proceso de Selección N° 008-2026-CE-MDCC-LEY 29230 para la selección de la Entidad Privada Supervisora que será responsable de supervisar la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación del siguiente proyecto:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2672901	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Que, conforme a la hoja de coordinación de la referencia, donde se informa que, debido al paro de transportistas, la atención al público por parte de la entidad solo será hasta las 14:30 horas. Este comité, a fin de no vulnerar el derecho de los participantes en el proceso de selección, AMPLIA EL PLAZO para la RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE EMPRESA(S) (O CONSORCIO(S)) Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES a través de la MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD hasta el MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DEL 2026, hasta las 09:00 HORAS, lo mismo que fue publicado de forma física en el frontis de la mesa de partes como se muestra a continuación:



Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestra estima personal.

Ing. Luis Juan Sumaria Rojas Presidente	Ing. Freddy Jose Lupo Estrada Primer Miembro	Lic. Mohameth Juan Ali Nifla Primer Miembro